



Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la oferta de plazas para el Programa Ramón y Cajal, convocatoria 2024.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 28 de enero de 2020, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Normativa sobre las solicitudes de incorporación de investigadores al “Programa Ramón y Cajal” y los planes de estabilización de dichos investigadores, a la vista de los informes de la Comisión de Investigación y una vez valorada la repercusión presupuestaria futura de las nuevas plazas, previa negociación con los órganos de representación del personal docente e investigador, el Consejo de Gobierno a propuesta del Consejo de Dirección, acuerda presentar 20 solicitudes al Programa Ramón y Cajal, para ofertar los siguientes contratos en cada una de las siguientes áreas ANEP y con las líneas de investigación relacionadas a continuación:

- Biociencias y Biotecnología. 1 contrato
- Biomedicina. 1 contrato
- Ciencias Agrarias y Agroalimentarias. 1 contrato
- Ciencias Sociales. 1 contrato
- Ciencias y Tecnologías Medio Ambientales. 3 contratos
- Ciencias y Tecnologías Químicas. 3 contratos
- Energía y Transporte. 1 contrato
- Ciencias Físicas. 1 contrato
- Ciencia y Tecnología de Materiales. 3 contratos
- Estudios del Pasado: Historia y Arqueología. 2 contratos
- Producción Industrial, Ingeniería Civil e Ingenierías para la Sociedad. 1 contrato
- Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones. 2 contratos

1. Biociencias y Biotecnología

- Línea: Neurobiología celular. (Nunilo Cremades Casasin)
Calificación final 2024: A

2. Biomedicina

-Línea: Desarrollo de estrategias terapéuticas basadas en el uso de la tecnología del mRNA encapsulado en LNPs en combinación con técnicas de inmunoterapia y terapia clásica para el tratamiento de distintos tipos de tumorales. (Luis Alberto Anel Bernal) Calificación final 2024: A

-Línea: Análisis en profundidad de las bases celulares, moleculares y genéticas involucradas en la génesis y desarrollo de los trastornos cardio-metabólicos, investigando la mediación de exposiciones relacionadas con el estilo de vida, mediante firmas metabólicas. (Luis Alberto Moreno Aznar)
Calificación final 2024: A



3. Ciencias Agrarias y Agroalimentarias

-Línea: La salud y el manejo sostenible del suelo en agroecosistemas de montaña en el contexto del cambio global. (Juan de la Riva Fernández)

Calificación final 2024: A

-Línea: Metabolómica y sensobolómica en la uva y vino para prevenir desviaciones aromáticas asociadas al cambio climático y a la limitación del grado alcohólico. (Vicente Ferreira González)

Calificación final 2024: A

-Línea: Línea de investigación en medicina regenerativa veterinaria. (María Pilar Zaragoza Fernández)

Calificación final 2024: A

4. Ciencias Sociales

- Línea: Modelado de la dinámica del uso/ocupación del suelo en el contexto de cambio global. (Juan de la Riva Fernández)

Calificación final 2024: A

5. Ciencias y Tecnologías Medio Ambientales

-Línea: Incidencia de las crisis ambientales en los linajes y comunidades de grandes mamíferos continentales de la Península Ibérica en relación a los cambios climáticos del Cuaternario. (Beatriz Azanza Asensio)

Calificación final 2024: A

-Línea: Línea de investigación enmarcada en los campos de la Paleontología de vertebrados y la Estratigrafía y sedimentología de medios continentales y transicionales, que incluye estudio de: 1) sistemática y paleobiodiversidad de dinosaurios, 2) asociaciones de vertebrados mesozoicos, 3) relación entre medios sedimentarios y fósiles. (Ignacio Canudo Sanagustín)

Calificación final 2024: A

-Línea: Estudio de icnitas (pisadas fosilizadas) del Pérmico y el Triásico. (Ignacio Canudo Sanagustín)

Calificación final 2024: A

-Línea: Paleobiología de los Mamíferos Ibéricos Amenazados, i.e., con especial interés en aquellos grupos entre los que existen especies consideradas a día de hoy como vulnerables, en peligro o muy desconocidas (con datos insuficientes) así como especies endémicas de la región que pueden, o no, estar catalogadas bajo una de las anteriores categorías. (Ignacio Canudo Sanagustín)

Calificación final 2024: A

-Línea: Estudios de determinados materiales geológicos como fuente de los metales críticos, entre los que se incluyen rocas ígneas, arcillas y arenas caoliníferas, depósitos residuales y depósitos de carbón. (Ignacio Canudo Sanagustín)

Calificación final 2024: A

-Línea: Estudio sistemático de los restos fósiles de los crocodylomorfos del Mesozoico de Aragón. (Ignacio Canudo Sanagustín)

Calificación final 2024: A

-Línea: Estudio de restos de huevos y huesos de ave en yacimientos paleontológicos. (Ignacio Canudo Sanagustín)

Calificación final 2024: A



-Línea: Dos líneas:1) Caracterizar la deformación intraplaca de la Placa Ibérica durante el Neógeno, realizar una cartografía de dicha deformación y establecer las relaciones con las principales macroestructuras, todo ello mediante la aplicación de la Anisotropía de la Susceptibilidad Magnética (ASM) y el análisis estructural. 2) Aplicación de la prospección geofísica (incluyendo prospección gravimétrica, magnética, sísmica de maza, eléctrica y electromagnética) a la solución de problemas geológicos. (Carlos Luis Liesa Carrera)
Calificación final 2024: A

6. Ciencias y Tecnologías Químicas

-Línea: Síntesis de compuestos metálicos específicamente diseñados para la inhibición de diversas enzimas clave, abriendo nuevas posibilidades en el tratamiento de enfermedades críticas. (María Concepción Gimeno Floría)
Calificación final 2024: A

-Línea: Síntesis de organocatalizadores soportados multifuncionales, con el objetivo de diseñar materiales catalíticos avanzados que sean altamente eficientes, reutilizables y con características específicas para procesos complejos. (María Concepción Gimeno Floría)
Calificación final 2024: A

-Línea: Nanometrología Analítica. (Francisco Laborda García)
Calificación final 2024: A

-Línea: Disolventes iónicos sostenibles para electrocatálisis, diseño de materiales nanoestructurados y almacenamiento de energía. (José Antonio Mayoral Murillo)
Calificación final 2024: A

-Línea: Edición Molecular: Una Nueva Estrategia para la Síntesis Sencilla de Moléculas Complejas. (Jesús J. Pérez Torrente)
Calificación final 2024: A

-Línea: Desarrollo de compuestos de elementos del bloque p y su aplicación como promotores de reacciones de acoplamiento cruzado entre grupos perfluorados y moléculas orgánicas. (María Victoria Sicilia Martínez)
Calificación final 2024: A

- Línea: Captura Directa de CO₂ para su Valoración mediante Materiales Avanzados Impresos en 3D. (Cristina Tejel Altarrubia)
Calificación final 2024: A

7. Energía y Transporte

- Línea: Captura de gases de procesos termoquímicos, principalmente dióxido de carbono y su posterior uso como gas de síntesis para producir combustibles avanzados (proceso Fischer-Tropsch). (Jesús Arauzo Pérez)
Calificación final 2024: A

8. Ciencias Físicas

-Línea: 1) La principal línea de investigación es la búsqueda de WIMPs, partículas candidatas preferidas para constituir la materia oscura del universo. 2) La segunda línea de investigación se centra en la física de axiones y tiene como objetivo la detección de axiones solares en el marco del Observatorio Internacional de Axiones (IAXO). (Susana Cebrián Guajardo)
Calificación final 2024: A



-Línea: Más allá de los modelos estándar: materia oscura, gravedad y simetría. (Eduardo Follana Adín)
Calificación final 2024: A

-Línea: Uso de la física de sistemas complejos y la dinámica no lineal para caracterizar la interdependencia entre la evolución de un virus y las epidemias causadas por el mismo. (Fernando Falo Forniés)
Calificación final 2024: B

9. Ciencia y Tecnología de Materiales

-Línea: Caracterización avanzada de materiales blandos mediante microscopías de alta resolución y técnicas combinadas microscopia/espectroscopia. (Elena Gálvez Parruca)
Calificación final 2024: A

-Línea: Nanofotónica experimental. (Elena Gálvez Parruca)
Calificación final 2024: A

-Línea: Microfluídica y micro/nanodispositivos. (Elena Gálvez Parruca)
Calificación final 2024: A

-Línea: Inteligencia artificial. (Elena Gálvez Parruca)
Calificación final 2024: A

-Línea: Nanociencia y química de superficies: utilización de membranas selladas con grafeno y recubiertas con un material funcional, para estudios modelo en prototipos de baterías, electrocatálisis, celdas de combustible y otras áreas. (Carlos Enrique Lafuente Dios)
Calificación final 2024: A

-Línea: Desarrollo de una plataforma funcional para cribado de alto rendimiento basado en sistemas avanzados de cultivos primarios derivados de pacientes. (Jesús Martínez de la Fuente)
Calificación final 2024: A

-Línea: El investigador se incorporará a la línea de Nanomedicina del grupo y dedicará su esfuerzo a la explotación de las extensas posibilidades que ofrecen las vesículas extracelulares combinadas con nanopartículas (EVs-NPs) como agentes terapéuticos contra el cáncer. (Jesús Santamaría Ramiro)
Calificación final 2024: A

-Línea: Desarrollo de polímeros dentríticos con propiedades adhesivas: adhesión en agua, adhesión biomédica y adhesión reversible. (Teresa Sierra Travieso)
Calificación final 2024: A

-Línea: Estudio de Nanomateriales Híbridos Multifuncionales por Técnicas Microscópicas Electrónicas Avanzadas. (José María Teresa Nogueras)
Calificación final 2024: A

10. Estudios del Pasado: Historia y Arqueología

-Línea: Movimiento que existió de mujeres en España en el siglo XX que, por sus acciones, discursos y objetivos políticos puede calificarse como pacifista y que estuvo conectado con las redes formales (asociacionismo) e informales (amistades y relaciones de afinidad) de las mujeres pacifistas a nivel global. (Julián Casanova Ruiz)
Calificación final 2024: A

-Línea: Contacto cultural, epigrafía y prácticas religiosas en el occidente romano. (Francisco Pina Polo)
Calificación final 2024: A



-Línea: Arqueología de los primeros pastores. (José María Rodanés Vicente)
Calificación final 2024: A

-Línea: Cuestiones relativas a la política en el tiempo en el que la monarquía se está constitucionalizando.
(Pedro Rújula López)
Calificación final 2024: A

11. Producción Industrial, Ingeniería Civil e Ingenierías para la Sociedad

-Línea: Actividad A-MOD. Construcción y evaluación de modelos de SCs (Sistemas Complejos) para analizar problemas en diversos entornos, tales como ciudades inteligentes (problemas relacionados con tráfico, recarga de vehículos eléctricos, etc) y entornos sociales (emergencia y propagación de comportamientos y fenómenos sociales). (Sergio Ilarri Artigas)
Calificación final 2024: A

-Línea: La interacción de sistemas multi-robot con elementos deformables. (Ana Cristina Murillo Arnal)
Calificación final 2024: A

-Línea: Estudio de cómo alteraciones en las propiedades mecánicas de las células tumorales debidas a las modificaciones de su entorno son capaces de modular la respuesta a diferentes tipos de tratamientos, ya sea quimioterapia o inmunoterapia. (Ignacio Ochoa Garrido)
Calificación final 2024: A

12. Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

-Línea: Desarrollo de Ordenadores de Propósito Especial para Inteligencia Artificial. (David Iñiguez Dieste)
Calificación final 2024: A

-Línea: Ciencia de datos y computación distribuida. (David Iñiguez Dieste)
Calificación final 2024: A

-Línea: Arquitectura y programación de conmutadores escalables de alto rendimiento y bajo consumo.
(Víctor Viñals Yufera)
Calificación final 2024: A

-Línea: Movimiento térmico de Skyrmions en pistas nanométricas tridimensionales. (Ricardo Ibarra García)
Calificación final 2024: B

En todo caso, en el proceso de incorporación de candidatos se estará a lo establecido en la convocatoria (Resolución de 4 de diciembre de 2024 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria 2024 de las ayudas Ramón y Cajal, BOE de 6 de diciembre de 2024).

Tal y como se indica en el artículo 18.4 de la convocatoria, “durante el proceso de firma de acuerdos, excepcionalmente, los Centros de I+D podrán modificar la distribución por áreas temáticas de contratos a cofinanciar, recogida en la resolución de Centros de I+D elegibles, pudiendo incluso formalizarse acuerdos en áreas inicialmente no ofertadas. Esta modificación no requerirá autorización del órgano instructor. En todo caso, la distribución final de contratos a cofinanciar no podrá sobrepasar el número máximo de contratos que se indique en la resolución de Centros de I+D elegibles, con la salvedad indicada en el apartado anterior”.



Universidad
Zaragoza

De esta manera, en caso de no ser cubiertas las plazas ofertadas en todas las áreas antes indicadas, se podrán atender un número mayor de plazas en algunas de las líneas de investigación aprobadas en virtud del presente acuerdo. En el supuesto de que sigan sin cubrirse la totalidad de las plazas, podrán atenderse también peticiones en líneas o áreas no incluidas en el presente documento (siempre con el límite de las 20 plazas ofertadas).



unizar.es